

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO V

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.—Calle del Conquistador número 47.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Lunes 12 de Noviembre de 1894

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 1038

Se publica todos los días laborables.

El empréstito de la ciudad de París

Ponderan la ciudad de París cuantos la vieron, y no hay quien al ver nuestro Madrid no se condeñe de lo atrasado que vivimos en todo lo que constituye la grandeza de aquel Municipio. Débela París en gran parte al crédito y á la confianza que ha sabido inspirar por el exacto cumplimiento de cuantas obligaciones ha contraído.

En los últimos cuarenta años ha hecho la ciudad de París grandes empréstitos, todos por el sistema de amortización, que de tan singular manera facilita el pago de lo que se recibe. Uno hizo de 250 millones de francos con el Crédito Territorial, empréstito amortizable en cuarenta y tres años con pagar anualmente el 4'80 por 100. Quisiera ahora convertirlos en uno todos, exceptuando los dos últimos y los de los años 1855 y 1860, que están cerca de su total amortización; más respecto al del Crédito territorial, vacila y ha entablado negociaciones para conseguir que se reduzca al 3 por 100 el 4'80. Lo dejará en pie como lo alcance; y si no lo logra, es casi seguro que lo incluya en la conversión, aun debiendo abonar en nuevas obligaciones lo que proceda para la rescisión del contrato.

De estas negociaciones, depende, según leemos en acreditados periódicos de Francia, la cuantía de la nueva operación de crédito, que se fijó antes en 117.500.000 francos para el sólo saneamiento de la ciudad, y ahora deberá extenderse á más de 500 millones, aun suponiendo que no éntre en la conversión el empréstito de los 250. Se hará el empréstito próximo, como el anterior, al 2 1/2 por 100, y se lo cubrirá de seguro con exceso, atendida la abundancia de capitales de la vecina república y las muchas gentes que solicitaron y no obtuvieron obligaciones de la última emisión.

Con tan ventajosas condiciones, con sus muchos ingresos y con el arranque de los que lo administran, ¿qué no ha de poder realizar aquel municipio? No perdona gastos, ni para embellecer la ciudad, ni para engrandecerla, ni para erigir monumentos que la decoren, ni para tener aseados sus parques y sus jardines, ni para abrir escuelas y difundir por todos los medios posibles la enseñanza. Sería locura pretender que el municipio de Madrid realizase lo que el de aquella capital realiza, capital de una nación poderosa y rica que tiene tan adelantadas la agricultura como las artes; más ¿no podría hacer algo más de lo que hace refundiendo sus antiguas deudas, adoptando el sistema de amortización para el reintegro y aplicando sus ingresos á visibles y útiles reformas? Cuando la administración de un municipio es celosa, aplica severamente sus fondos, obra de modo que no pueda ponerse su moralidad en duda, y hace verdaderas mejoras, no es á nuestros ojos tan difícil como parece la imposición y la cobranza de prudentes tributos, nunca pagados de peor gana que cuando no se ve ni se toca de su inversión beneficios de ningún género.

Caen aquí los municipios en el mismo error del Estado: en creer que la buena administración se reduce toda á que se gaste lo menos posible, aun cuando sea con menoscabo del aseo de la ciudad y la instrucción y el legítimo esparcimiento de los administrados. Bueno es hacer economías, y malo

fatigar con tributos excesivos á los pueblos; más peor es estacionarse ó retroceder por no recurrir á todos los medios que la necesidad aconseje y la riqueza general permita. Es malo, sobre todo, subordinarse á ciertas preocupaciones y rutinas, y no pensar en la transformación de los presupuestos, invirtiendo en gastos inútiles, cuando no perniciosos, recursos que debieran aplicarse á atenciones que la creciente cultura del país exige. Mucho nos alegraríamos de que en el espejo de la ciudad de París se mirasen nuestras más ricas é importantes poblaciones.

(De *El Nuevo Régimen*.)

MINUTA

El que no tiene nada es por necesidad egoísta; no puede consagrar á otros el tiempo que necesita para proveer á su subsistencia; y para él no tiene importancia alguna aquello que traspasa los límites de una utilidad directa é inmediata. El que no está habituado á las necesidades ni á las privaciones, el que no ha llegado á poseer nada, es, por regla general, poco compasivo para con los demás: odia el mundo y odia especialmente á los ricos; pero no pudiendo desahogarse contra estos, se convierte en tirano, y embiste á menudo contra su mujer y sus hijos.

Debe añadirse que el mayor contingente de delitos, lo da la clase de desheredados, precisamente por que no tienen nada que perder y sí mucho que ganar. Al contrario, el rico teme muchísimo perder el goce de sus bienes y se reprime para cometer delitos en interés propio suyo. El principio no hagas á otro lo que no quieras que te hagan á tí, no se comprende en las relaciones económicas, sino por aquellos que poseen algo.

El mejor medio de prevenir los delitos, es fomentar el trabajo y la riqueza. Así como es una excepción el encontrar un individuo de elevada cultura intelectual que tenga que estar siempre luchando con las necesidades de la vida, así también es una rara excepción el encontrar un hombre que haya observado continuamente una conducta ejemplar cuando ha nacido y vivido en medio de las más apremiantes necesidades, y esta excepción obedece casi siempre á la educación doméstica.

Hay la creencia popular de que la persona acomodada debe presumirse que es honrada; y aquí encaja perfectamente la ocasión de decir que en mi Sicilia el vulgo emplea la palabra caballero (alantuomo, galantuomo) como sinónimo de propietario; lo cual me hace también recordar aquella sentencia de Pascal que dice: con dos brazas de paño hago yo honrado á un hombre, lo que quiere significar que la persona acomodada tiene generalmente la apariencia de un hombre honrado.

JOSÉ D'AGUANO.

SEDANO

Dos años hacía que despachábamos juntos en la misma oficina, mesa con mesa, y aún no había yo podido averiguar gran cosa respecto al buen Sedano, viejecillo flaco, temblón, de labio colgante, con

los ojos siempre turbios y húmedos, pero tan exacto, tan asiduo, tan formal, tan complaciente hasta con el último meritorio—con el público no hay que decir—que se le tenía por un infelizote de esos que provocan á risa. Era el viejo, á no dudarlo, lo que yo llamaría un *humillado* y un *vencido*; hombre que de plano y en conciencia se juzga inferior á los demás, y pide con su actitud que se le conserve de limosna el último puesto que ocupa en el indigesto y mezquino *banquete de la vida*.

Aficionado á los pobres de espíritu—que en compensación de la servidumbre de aquí abajo poseerán el reino de allá arriba—me declaré amigo de Sedano. A la salida de la oficina le acompañaba hasta su casa, le daba consejos, le regalaba cigarros y solía convidarle á una taza de café y á una copita de licor de damas—curaçao, kumenl ó María Brizard.—Estos obsequios me conquistaron una gratitud tan desproporcionada á su importancia y valor, que, á la verdad, me confundía, y casi diré que me atosigaba; sí, me atosigaba, conmoviéndome un poco... pero el tósigo se sobreponía á la emoción dulce. ¿No es cierto, lector, que existe en nosotros un pudor de alma que nos hace pesado el excesivo agradecimiento? ¿No es verdad que la mansedumbre y la modestia, en grado tan alto, nos cohiben y hasta nos abochornan?

—Sedano—le dije un día para desviar la conversación del terreno del reconocimiento—cuénteme usted su vida y milagros. ¿Es usted soltero, casado, viudo? He oído que tiene usted una hija no sé donde. Ea, á hacer confesión general.

—¡Bah!—respondió él con un destello de ironía mansa en las honrosas pupilas.—Yo tengo vida, pero milagros no; todo lo mío es bien vulgar. Soy de Zamora, y me crié en casa de una tía mía, con posibles que me sirvió de madre. Me dejó algunos cuartitos en *treses*, que decíamos entonces. Vine á Madrid á acabar la carrera, y más adelante conseguí un destino, porque el Sr. D. Luis González Brabo había sido compañero de mi padre, que en gloria esté. Aquella aldaba me sirvió de mucho. No soy de los que más padecieron bajo el poder de Poncio Pilatos. es decir, de la cesantía. Verdad que procuro hacerme útil en *la casa*.

—Y esos cuartos que trajo usted de Zamora, ¿los gastó, ó los invirtió en otra clase de renta?—pregunté considerando el pelaje de Sedano, y suponiendo que tal vez los famosos *treses* serían el hilo de que yo deseaba tirar.

—¡Los treses!—repitió él, bajando la cabeza mientras una súbita llamarada encendía sus amarillentos pómulos.—Los treses... ya sabe usted que con la revolución pegaron un bajón hasta los profundos abismos. Yo supe extraoficialmente, por un *ad látere* del Sr. D. Luis González Brabo, ¡Dios le haya dado su santa gloria!, que iban á caer al pozo los trescecitos, ¿y qué hago?, vendo con tiempo mis cuarenta y tantos mil pesos nominales... Así no pudo fastidiármelos la gloriosa,—añadió, sonriendo con expresión de malicia pueril, como el que se frota las manos celebrando su propia sagacidad.

Miréle, y cada vez me parecieron sus trazas más incompatibles con cuarenta mil duros, ni nominales, ni efectivos. Era clásico en la oficina el gabán color de ala de mosca de Sedano, y su corbata, pasada de

los fríos y calores, y su paraguas que, picado y limado en las costuras, embarcaba más agua de la que repelía. Me confirmé en que los misteriosos *treses* encerraban la clave de la historia de aquel hombre.

—¿Y qué hizo usted con el dinero?—insistí asediándole.

—¡El dinero!... El dinero es una cosa que no parece sino que tiene alas—dijo volviéndose al rincón obscuro, y hablando como si algo se le atragantase.

Vamos, que lo despabiló usted alegremente. ¡Vaya con el pillín de Sedano! Francachelas, ¿eh? ¿Buenas mozas? Porque entonces era usted joven todavía.

—Francachelas, no por cierto... Yo he sido siempre raro... muy raro... hasta maniático... en ese particular de las mujeres. Me entraba un encogimiento... Nunca supe... vamos, empezar. Si no fuese por los amigos, que á veces le sacan á uno de sus casillas... Si yo le dijese á V... iba V. á reirse de mí; pero á carcajadas. Sólo que como el mundo tiene su alma en su almarío... y de una manera ó de otra necesita querer á alguien, yo, cuando vine á Madrid, conocí á una señora muy guapa, viuda, hermana de un pariente mío por afinidad. Era tan buena... quiero decir, era tan cariñosa conmigo... que yo—figúrese V., un muchacho—me fui acostumbrando á su trato y á su carácter de un modo... en fin, no salía de aquella casa. Tanto, que las malas lenguas dieron en murmurar, y un día hasta oí que se decía en un corro si la señora estaba ó no en cierto compromiso. Naturalmente que primero me enfadé muchísimo y luego me burlé de los murmuradores; porque yo la miraba como se mira á las santas del cielo, y sabía de fijo que tal barbaridad no podía ser. En esto la señora se ausentó de Madrid y me quedé medio muerto, ¡con una tristeza! ¡con una soledad!... Figúrese V. mi admiración cuando una mañana entra en mi cuarto de la casa de huéspedes una mujer vestida de negro, muy tapada... ¡y se descubre y me pone en los brazos una niña! «Ampárela V., Sedano; no tiene padre, no tiene á nadie en el mundo... á mí no me permite ampararla mi honor.» ¡Qué disgusto pasé! Me acuerdo que hasta lloré con el berrinche.

—¿Era la viuda? ¿La que V. quería?

—La misma. Pero yo, por mi parte, le aseguro á V. que ni con el pensamiento...

—Lo creo, lo creo... ¿Y la niña?

—Profunda transformación noté en la marchita cara de Sedano.

Sus ojos, turbios y húmedos, se aclararon un instante, y augusta expresión de amor los hizo irradiar dulcemente.

Os aseguro que es hermoso espectáculo el de la luz de la bondad iluminando el rostro de un hombre.

—La niña vivió conmigo veintidós años. Busqué ama, niñera... Vamos, me dió qué hacer; ¡pero cosa más linda! Quisiera que V. la hubiese visto entonces. Llamaba la atención al sacarla á paseo vestidita de terciopelo azul. Yo rabiaba á veces, porque es mucha la jaqueca que levanta una chiquitina: que la dentición, que el miedo á la difteria, que la educación, que vigilarla para que ningún pillastre la engatuse... Luego gastos, muchos gastos... Por eso le pedí al Sr. Gonzalez Brabo el destino. A Enriqueta no quería yo que la faltasen comodidades, ni gustos, ni diversiones. A su edad...

—¿Y qué ha sido de la niña?—pregunté con interés cada vez mayor.

—Casada está, y en Filipinas con su marido...

—La voz de Sedano, al decir esto, se ablandó como si la mojasen.—Se casó con un militar... En fin, á usted no he de andarle con tapujos. La chiquilla se enamoró como una desesperada de un muchacho... que es guapo, muy simpático, muy jara-

nero, gracioso... perdido... ¡Así les gustan á ellas! Desde que la ví tan amelonada, no hubo más recurso que dejarlos casar. Me quedé hecho un páparo; no podía acostumbrarme; la casa se me venía encima y siempre me escapaba á la del matrimonio joven. Un día me encuentro á la criatura hecha un mar de lágrimas: «Chiquilla, ¿qué tienes?» «Ay, padrino (me llamaba así). Pepe ha jugado... fondos que no eran suyos... la vergüenza... el deshonor... Ayer compró un revólver... Si él se mata, yo también...» ¿Qué haría usted en mi caso?

—Entendido, Sedano: ya adivino el paradero de los treses...

—No, mire usted, entonces no le dí más que siete mil duros... Hasta dos años después... ¡Y si usted viese! ¡Parecía que se había enmendado el maldito!

—Total, que no le quedó á usted más recurso que la oficina—exclamé alargando á Sedano un *entreacto* muy oloroso.

Y quiera Dios que no me falte—respondió él, pagándome con una de aquellas sofocantes miradas de gratitud.

Desde esta conversación me infunde cierto respeto el gaban color de aia de mosca, y desearía insinuarme con el ministro de Fomento, á fin de parar el golpe si amarga la cesantía de Sedano.

EMILIA PARDO BAZÁN.

Rasgos

De una semblanza de Abarzuza

«No ha sido presidente honorario de ningún comité ni socio de ningún círculo político, ni le han dado ninguna serenata.»

Ya se la darán, con latas inclusive (y esto no es alusión á las semblanzas periodísticas.)

— Sigue diciendo la semblanza que Abarzuza no se trata con casi nadie ni frecuenta círculos...

Estos son los ministros que le gustan á Sagasta. Los que no van á ninguna parte.

«Cartas escribe muy pocas, al menos á los hombres.»

Lo contrario de Castelar.

Que escribe aunque se quede á media correspondencia.

Y de lo cual resulta que D. Buenaventura escribe á las mujeres.

Y ahora que está en Ultramar, ¡Guayaba pura!

CRONICA LOCAL

En la plaza de Abastos se instalaron ayer dos mesas en las cuales se expendía carne de buey á 7 reales el kilo, un real más barata que la que expenden los demás cortantes.

Se nos dijo que estos vendedores son los mismos que estaban situados en la plaza del Aceite.

Lo estamos viendo; baratura por dos días y luego lo mismo de antes.

Todo se arreglará.

— Por el Ministerio de Fomento se ha pasado una circular á los Delegados de Hacienda, resolviendo la aplicación que ha de darse á las multas que se impongan á los defraudadores del impuesto sobre alcoholes: se dividirán en tres tercios, que se distribuirán entre el Tesoro, el denunciador y los agentes que personalmente descubran la ocultación.

— Procedente de Valencia é Ibiza fondeó en nuestro puerto á las once y media de ayer mañana, el vapor-correo *Union* con la valija, numeroso pasaje y carga.

— Continúa el Inspector de víveres Sr. Bosch, dando caza á los vendedores de leche.

Después de esta inspección bueno sería se fijase

en visitar los establecimientos que venden artículos alimenticios, que de seguro encontrará mucho que corregir.

— A un vecino de la calle de Burgos impuso la Alcaldía una multa de 25 pesetas por tener en su casa varios cerdos cebados.

— En la causa sobre la muerte de D. Juan Sureda, el Ministerio fiscal ha calificado el hecho de homicidio, pidiendo para el procesado, 14 años, 8 meses y un día de prisión mayor, accesorias y costas.

— El señor presidente de la Diputación Provincial D. Alejandro Rosselló, acompañado de un atento B. L. M. nos ha enviado un ejemplar de la memoria redactada por el Dr. D. Ramón Codina Langlin, con motivo del análisis cualitativo y cuantitativo de las aguas termales de San Juan de Campos, trabajo luminoso que da suma importancia al nombrado manantial.

Agradecemos la atención.

— Sobre las once y media de la mañana de ayer se produjo un gran tumulto á la puerta de un establecimiento de la Plaza de Abastos.

— La causa que lo originó fué que encontrándose el alcalde accidental Sr. Guasp girando una visita á los pórticos de la mentada plaza á fin de ver si necesitaban éstos repararse antes de que den principio las ferias de Navidad, observó un movimiento extraño de gente que entraba y salía de una casa, y entrando en sospechas se introdujo dentro de ella dando la voz de alto á un corro que rodeaba una mesa de juego, produciéndose en los primeros momentos una confusión indescriptible en los puntos que se estrujaban unos á otros para escapar, siendo ineficaz el esfuerzo que hacían dos guardias del municipio para contener aquella furiosa avalancha.

— El Alcalde se apoderó de las barajas y del dinero tomando nota del establecimiento y nombre del dueño, el cual debe comparecer esta mañana ante la Alcaldía.

— Aplaudimos la digna actitud del Sr. Guasp, el cual se hace merecedor de espontáneos aplausos por su entereza, haciéndose acreedor al reconocimiento del público.

— A las diez y media de esta mañana ha llegado á la Administración de Correos la correspondencia de Barcelona por vía de Sóller.

— En su propio domicilio de la calle del Socorro, fué encontrada muerta el viernes por la mañana una pobre anciana.

— El Juzgado acudió al lugar del suceso y según dictámen de los facultativos, la muerte fué causada por un ataque de apoplejía.

— La *Verbena de la Paloma* sigue atrayendo inmenso público al Teatro-Circo, aplaudiendo á los artistas que interpretan bien la obra de Lope de Vega y de Bretón.

— El juéves próximo se celebrará en Inca la feria titulada *Dijous hó*, la última que se efectúa en aquella villa y la que por este motivo es la más concurrida.

— Por el Gobierno civil de esta provincia se publica la requisitoria para la captura de los presos Francisco Pla Borrás y José Amat Cañellas, de 54 años el primero y 34 el segundo, fugados de la cárcel de San Feliu de Llobregat y Edgar Beltrán, de 59 años, fugado de la estación del ferrocarril de Valladolid al ser conducido desde Cádiz á Santander.

Noticias de Felanitx

— Una pareja de la guardia civil de esta villa prestó el domingo pasado un buen servicio capturan-

do á dos sujetos vecinos de Cas Concos que negociaban con almendras, trigo (y suponemos que con lo demás que se presentase) sin que en sus operaciones tuviera que intervenir dinero ni contratos de ninguna especie, pues habían adoptado el sistema de prescindir de esas trabas enojosas. El hallazgo de dos llaves falsas, una cuartera de trigo y nueve ó diez de almendras, producto de cuatro robos que han confesado, fué sobrado motivo para que se les destinara á la cárcel de Manacor, cuya conducción se verificó el martes por una pareja del citado cuerpo.

Según se nos ha asegurado, al ser interrogado por la benemérita uno de estos sujetos, en las inmediaciones de su casa que la tiene en el campo, pidió permiso para beber en un pozo próximo, en el cual se arrojó con intento de suicidarse; más no pudo conseguirlo, por haberse esforzado en salvarle los guardias y dos campesinos que allí cerca estuvieron casualmente. El interés de este prójimo en evitarse una afrenta bochornosa, se comprende fácilmente, pues no es más que la tercera vez que ha sido detenido por aficiones parecidas.

Están algo disgustados los campesinos por la prolongada sequía que les imposibilita de comenzar la siembra. La mayor parte de ellos la tendrían ya bastante adelantada, si á hora oportuna hubiera caído una pequeña lluvia, completamente indispensable para que no se heche á perder la semilla.

Un trabajador que estaba el jueves último ocupado en sus tareas de albañilería, tuvo la desgracia de caerse desde lo alto de una pared, resultando con una pierna fracturada.

Numerosa muchedumbre afluye el viernes de la semana pasada por la calle de Morey de esta ciudad, haciendo sospechar á las personas que no estaban al tanto si había ocurrido en aquel sitio alguna novedad. Ello fué que, como se dijera que había allí un cerdo de treinta arrobas de peso, no pudieron resistir los curiosos el deseo de admirar de cerca al corpulento animal.

La Agencia Consular de Francia en esta ciudad, en demostración de sentimiento por la muerte del Czar de Rusia, enarbola á media asta la bandera nacional, sujetada con un lazo negro.

Telegramas

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 10, 18'44 m.

Premios mayores del sorteo celebrado hoy: 12050, despachado en Madrid; 1475; 2582; 3849; 7381; 6585; 7876; 1888; 14497; 15768; 1955 y 4420.

Madrid 10, 4'45 t.

En la segunda sesión de la asamblea de productores se han estudiado los remedios para conjurar la crisis agrícola y se han aprobado las conclusiones sobre el derecho transitório sobre cereales, eximir las fincas rústicas de embargos por falta de pago en el cumplimiento de la ley sobre la filoxera y rebaja de transportes de vinos, cereales y abonos.

Madrid 10, 5 t.

En la asamblea de productores se ha resuelto pedir la aprobación de la ley sobre fabricación de vinos, facilitando la destilación, y se han tomado otros acuerdos que se consideran menos apremiantes; el lunes continuarán.

Madrid 10, 6 t.

Los constitucionales cubanos han visitado al señor Abarzuza, quien les ha dicho que desea la conciliación de todos, tirios y troyanos, y que no haya vencedores ni vencidos.

Madrid 10, 6'10 t.

Reunídose la junta directiva de los progresistas asistiendo los diputados que se encuentran en Madrid.

El Sr. Muro lee una carta del Sr. Ruiz Zorrilla, quien censura la conducta de los diputados á Cortes y provinciales y de los concejales.

El Sr. Ruiz Zorrilla asegura que la marcha actual del partido es funesta y que es necesario emprender otra.

Madrid 10, 10'25 n.

Confirmanse los ataques á Marrakesh; los sitiadores penetraron en el jardín del Sultán, incendiando el pabellón que ocupó la embajada española. Fueron rechazados y muerto su caudillo.

Madrid 10, 10'25 n.

En Málaga considérase terminada la huelga, pues hay inscritos para trabajar 340 obreros.

Mañana llega el Sr. Romero Robledo.

Niégame que exista el proyecto de creación de nuevos cuerpos de ejército.

Madrid 11, 12'40 m.

La Junta progresista no ha llegado á tomar acuerdos respecto á la carta del Sr. Ruiz Zorrilla, la cual les ha producido sensación.

Se ha llamado por telégrafo á los diputados y vocales ausentes para asistir á la sesión que se celebrará el lunes.

Madrid 11, 2'10 m.

Han conferenciado los Sres. Sagasta y Puigcerver, habiendo acordado reproducir en el Senado los proyectos de tratados en una forma que pueda adaptarse á la reforma de la segunda columna del arancel.

Madrid 11, 6 t.

El Sr. Cánovas comienza recordando las opiniones que espuso recientemente la prensa y dice que después de haberse hablado tanto de crisis, solo se ha tratado de intereses y antipatías personales, olvidando el programa que se necesita.

El Sr. Sagasta continúa aspirando á constituir un directorio en rey de una jefatura personal, pero tampoco lo ha hecho.

Al llegar la crisis me satisfizo, esperando que aprovecharían las soluciones que había yo defendido; pero desgraciadamente seguimos así como estábamos.

Ignoramos todavía la conducta arancelaria que seguirá el gobierno, pues se engaña al país con optimismos exagerados, é ignórase cuando y como se nos remitirán los treinta millones que nos costó la falta de inteligencia entre los Sres. Moret y López Dominguez.

Ignoramos si se aplazará el cumplimiento del tratado que negoció hábilmente el general Martínez Campos, la organización y el armamento del ejército es deficiente y la deuda flotante nos cuesta 50 por 100 en vez de costarnos el tres ó el cuatro.

Ocupase luego el Sr. Cánovas en la cuestión antillana y dice: «¿Para no cumplirse como ha entrado el Sr. Maura en el Gobierno? La cuestión difícil y peligrosa, si otorgásemos al Sr. Abarzuza la tregua que desea, mientras catorce periódicos antillanos atacan la patria, el trono y el estado.

Elogia el patriotismo de los constitucionales.

La igualdad exige que se trate á los constitucionales cubanos con justicia é imparcialidad puesto que es intolerable el que la administración póngase al frente de elementos españoles reformistas que quieren que Cuba sea confederada en vez de ser hermana.

Los conservadores tenemos en esta cuestión como en todo una política definida y concreta: darémosle libertades, pero nunca toleraremos que en las Antillas se hable contra la patria y que cometa un delito de alta traición. (Aplausos).

En un párrafo grandilocuente dice el Sr. Cánovas que el culto de la patria es superior á cualquier otro culto. Respecto á la cuestión arancelaria teme que prepare con cautela un artificio para lograr lo que no pudo conseguirse por otros medios é insiste en sus declaraciones proteccionistas, afirmando que siempre estará al lado del trabajo nacional.

Imposible, dice, me parece que los productores ayuden á un partido que lesiona sus intereses, y recuerda que siempre sostuvo la bandera de protección y dice que las cosechas del caciquismo suelen producir más que las cosechas del trigo.

Ocupase de la necesidad de la defensa nacional, porque ninguna nación europea está amenazada de tantos peligros ni necesita tanto ejército. Es preciso, dice, que se organice el ejército y que nadie pueda desafiarlos impunemente y que legislemos de un modo conveniente en la patria sin temor de guerras civiles y discordias.

Volvamos los ojos hácia el ejército y á la Marina, dispuestos siempre a secundar la voluntad nacional; sostendremos las economías y las aumentaremos quizás; pero sin tocar al ejército ni á la marina.

Termina diciendo: «Tenemos derecho á las mismas consideraciones que guardamos á los adversarios, de lo contrario se necesitaría pensar en la conducta y actitud del porvenir.

Madrid 11, 8'30 n.

Los zorrillistas están impresionados á causa de la carta del Sr. Ruiz Zorrilla, quien aseguraba la nota revolucionaria y de que, caso de que no prevalezca abandonar política y regresaría á España.

Madrid 11, 9'35 n.

Ha regresado la infanta Isabel.

En Ceuta el Alcalde prohibió que los moros vendiesen por calles; reclamaron al comité general protegiéndoles y el alcalde quedó desautorizado.

Madrid 11, 10 n.

Háblase de si los silvelistas presentarán al conde de Corzana para cuarto secretario del Congreso y al conservador señor Bugallal.

«El Correo» atribuye la visita que el Sr. Romero Robledo ha hecho al Sr. Sagasta el impedir el triunfo de los silvelistas.

Madrid 12, 12'25 m.

Haráse una ley especial de tributación en Navarra y en la reforma del arancel se concederán las ventajas otorgadas en los tratados pendientes.

En el Senado se constituirá una comisión de todos los partidos para que la reforma no se inspire en ningún espíritu de escuela. Mantendránse las cifras de los gastos de los últimos presupuestos.

Madrid 12, 12'45 m.

En la reunión de las mayorías el Sr. Sagasta ha protestado contra los pesimismo respecto á Hacienda pues cree que la cuestión económica es fácil de resolver.

Se accederá á las peticiones del Sultán, aplazando el cumplimiento del tratado de Marrakesh; mantienen las reformas de Cuba, aunando las voluntades para que implante un sistema.

ALCALDIA DE PALMA

Se pone en conocimiento del público, que la escuela de Adultos que se hallaba establecida en la calle de los Olmos núm. 113 piso 2.º, ha sido trasladada á la de la Concepción núm. 82 principal, quedando á cargo de D. Miguel Porcel y Riera, Regente de la escuela práctica de la Normal de Maestros la dirección de la misma, cuya clase tendrá lugar de 7 á 9 de la noche y será gratuita.

Palma 10 Noviembre de 1894.—El Alcalde accidental, Miguel Guasp.

Se pone en conocimiento del público que el Ayuntamiento ha creado en el caserío de la Soledad una escuela de Adultos á cargo de D. Bartolomé Terradas y Mir maestro de la escuela diurna de dicho caserío, cuya escuela será gratuita, y tendrá lugar de 7 á 9 de la noche.

Palma 10 Noviembre de 1894.—El Alcalde accidental, Miguel Guasp.

SECCION DE ANUNCIOS

A LOS QUINTOS

CENTRO DE REDENCIONES

NADA DE SUSTITUCION

Los seguros para librarse del servicio activo de la PENINSULA y ULTRAMAR, se efectuarán en este Centro ó en cualquiera de sus Delegaciones en la forma siguiente:

Por ptas. 700 Redención á metálico de la Península y Ultramar, ó . . . 1,500 ptas.
 Por ptas. 125 Redención á metálico solo de Ultramar, ó 1,500 ptas.

DELEGACION 8

Representante en Palma de Mallorca: Sres. Martínez y Planas—San Juan, 20

Perfumería
DE
CASASNOVAS
CADENA 6



GUANTES
PARAGUAS fin de siglo

Inmenso surtido á precios reducidos

Expulsión pronta y segura

DE LAS

LOMBRICES

por medio del conocido y recomendado

JARABE VERMIFUGO DE J. SUREDA LLITERAS

PREPARADO A BASE DE CORALINA DE MALLORCA (HERBA CUQUERA D'ARTA)

Las preciosas virtudes de este jarabe para matar las lombrices, no solo están reconocidas por el público que vé á diario los más satisfactorios resultados en el seno de las familias, si que también ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma, después de ensayos practicados en las clínicas y de someter dicho jarabe á un riguroso exámen.

PUNTOS DE VENTA

Al por mayor { En Palma: Farmacia y Laboratorio de J. Sureda Llitteras; calle de Brossa, 19.
 En Barcelona: Farmacia del Dr. D. S. Andreu.
 Al por menor En todas las principales Farmacias.

Nota.—En la misma Farmacia y Laboratorio se preparan los vinos de Quina simple y ferruginoso, de Peptona, de Pepsina, de Pepsina y Coca de Kola y Coca y el Elixir de Pepsina, Pancreatina y Diastasa, aprobados también por la Real Academia.

Notable rebaja á los señores Farmacéuticos

JARABE QUÍNICO-FLUORHÍDRICO DE G. MASCARÓ

Este jarabe en cuya composición entran el Hierro, el Iodo, el Fluoro cálcico, Hipofosfitos de cal y sosa, la Kola, la Coca y la Quina; todos son medicamentos heroicos, de virtud médica universalmente reconocida y científicamente asociados; sirve de un modo eficaz para el tratamiento de la Anemia, cloroanemia, desarreglos menstruales, Flores blancas, Escrófulas, Bronquitis crónica, Tisis pulmonar, Raquitismo, Trastornos nerviosos, (Epilepsia, mal de San Vito) Histerismo, Desgastos cerebrales, por el exceso de trabajo (Neurastenia) y conveniente en la convalecencia de todas fiebres graves.

DEPÓSITO:—J. Sureda, calle de San Miguel y en casa del autor calle de San Magín 120, Santa Catalina. 9

MONTEPIO NACIONAL

Imposiciones, Ahorros y Préstamos

Para las QUINTAS

DELEGADO GENERAL EN LAS BALEARES

Don José Barnils, Conquistador 18, Palma

Comisarias. { Miguel Lanuza, Srio. del Ayuntamiento Sóller
 Antonio Moger Lluchmayor
 Bartolomé Reus Felanitx
 Miguei Galmés, procurador Manacor
 Juan Cardona y Tur Ibiza

Esta benéfica sociedad, aprobada por el Gobierno de S. M. por R. O. de 30 de Junio de 1889, admite suscripciones en toda España, ofreciendo todas las garantías á sus asociados suscribiéndose éstos por 150 duros, los cuales se ingresan en el Banco de España, para luego de verificada entregarles á su domicilio la carta de pago que libra la Tesorería evitándoles á la par del beneficio que reporta el asociarse, toda clase de molestias, pues el Montepío vela por ellos con la asiduidad que su institución requiere.

La cantidad para Ultramar es la misma, siendo de advertir que no los sustituye sino que los legaliza con la misma carta de pago que los de la Península, pues sentiríamos mucho se nos confundiera con una Agencia de quintas de las muchas que se exhiben en esta época.

El año 1892 ha sido la sociedad que mejores rendimientos ha dado á sus asociados pues ha devuelto 117 pesetas como sobrante á todos los individuos á ella suscritos.

El año 1893 ha sido la asociación que más individuos ha tenido asociados y lo mismo que el año pasado la que mejores rendimientos ha dado pues ha devuelto á sus 67 asociados 125 pesetas á cada uno.

Queda abierta ya la suscripción para la quinta del corriente año bajo las mismas condiciones de los años anteriores.

Para más informes y suscripciones dirigirse á los señores representantes arriba indicados.

O al delegado, JOSE BARNILS, Fonda de Mallorca.

26

Jarabe depurativo y Vaselinado antiséptico del DR. DUHRING

Multitud de certificados médicos acreditan que el mejor depurativo del mundo es el JARABE DUHRING. Las Escrófulas, Herpes, Reuma, Tumores, diatesis Escrofulosa y Tuberculosa y todas las enfermedades que dependan de un vicio de la sangre desaparecen con el uso de estas especialidades.

El Lupus.—El terrible enemigo que tanto miedo nos infundía por la poca seguridad que teníamos en los tratamientos usados para su curación, se ha rendido á discreción ante la acción de estos específicos, pudiendo asegurar de una manera cierta y positiva su curación.

La Sífilis.—El terrible azote de Venus pierde su virulencia á la primera botella tomada del JARABE y con este y con el VASELINADO se curan los sífilomas más inveterados.

Ulceras.—Las atónicas y corrosivas por rebeldes y antiguas que sean en cualquier sitio que estén localizados desaparecen con el uso de ambos específicos y siguiendo las instrucciones que damos en el VASELINADO.

Leucorrea.—Vulgarmente flujos blancos desaparece con el uso del JARABE, pues cura las inflamaciones de la matriz que es la causa que las produce.

Pedir siempre el DEPURATIVO y VASELINADO DUHRING.—De venta en las principales farmacias y droguerías.—Representantes en España: GARCIA y FORMIGÓS (Clínica) ALCOY.

COMPañIA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

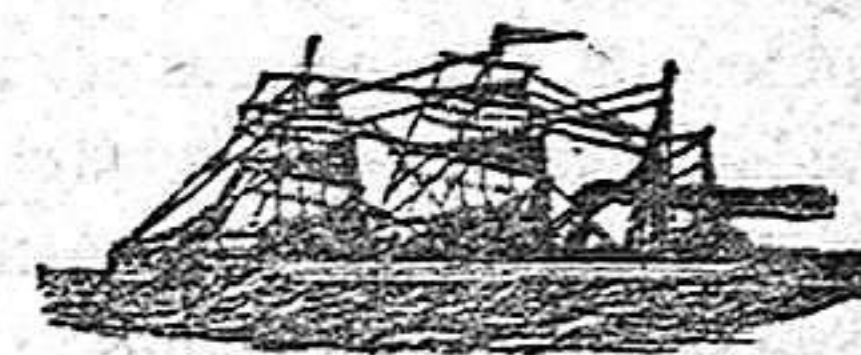
Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

	Pesetas.		Pesetas.
Baño limpieza	1	Con agua de mar	1'50
Abono de 10 baños	9	" " "	13'50
Medio abono de 5 baños	4'50	" " "	6'75

Los abonos son valederos todo el año, y sus papeletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

Compañía de Navegación «La Menorquina»

El acreditado vapor-correo



CIUDAD DE MAHON

saldrá todos los domingos para Mahón á las cinco de la tarde, admitiendo carga y pasajeros á precios económicos.

Lo despacha D. Bernardo Estela—Marina 62—frente al cuartel de Caballería. 203

IMP. DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 48